

**14666** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2003, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Licenciado en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación EDETANIA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, en su reunión del día 17 de junio de 2003, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Licenciado en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación EDETANIA, adscrita a esta Universidad.

Elche, 1 de julio de 2003.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
2		ANTROPOLOGÍA SOCIAL		28T+2A				
	4/1		Antropología cognitiva y de las representaciones simbólicas	6	6	0	Visión pormenorizada de las diversas orientaciones teóricas de la Antropología y de su vinculación con el desarrollo histórico de las sociedades a las que pertenecen los investigadores y de las sociedades por ellos analizadas. Análisis de la viabilidad en el ámbito del conocimiento y de las representaciones simbólicas.	Antropología Social.
	4/1		Antropología de la religión	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social.
	4/1		Antropología ecológica y económica	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de la economía.	Antropología Social.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
	4/2		Antropología del parentesco	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito del parentesco.	Antropología Social.
	4/2		Antropología política	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de las ideologías políticas y sociales	Antropología Social.
	4/1		Teoría e historia de la antropología	6	4.5	1.5	Introducción a la Antropología Social. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales.	Antropología Social.
2	4/2	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	Estadística aplicada a las ciencias sociales	6	1.5	4.5	Aprendizaje de las técnicas cuantitativas adecuadas para el estudio de las sociedades humanas, con especial atención a los aspectos demográficos y de muestreo.	Estadística e Investigación Operativa. Psicología Social. Sociología.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
2	4/1	GEOGRAFÍA HUMANA Y DEMOGRAFÍA	Geografía humana y demografía	6	3	3	Conocimientos y análisis de la relación entre población, recursos y medio ambiente	Geografía Humana. Historia e Instituciones Económicas. Sociología.
2	4/2	ESTRUCTURAS Y CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS	Teoría y análisis de las estructuras y cambios sociales, económicos y políticos I	12T				
	4/2		Teoría y análisis de las estructuras y cambios sociales, económicos y políticos I	6	4.5	1.5	Teoría de las Ciencias Sociales. Análisis de las clases sociales, distribución de la riqueza y el poder y la movilidad social en las sociedades contemporáneas.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía aplicada. Historia Contemporánea. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Sociología.
	5/1		Teoría y análisis de las estructuras y cambios sociales, económicos y políticos II	6	4.5	1.5	Análisis de su evolución histórica y de los movimientos e ideologías que las han caracterizado	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Historia Contemporánea. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Sociología.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos			
2	5	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Métodos y técnicas de investigación en antropología social	14T+1A	9	3	6	Conocimiento de las técnicas en trabajo de campo y de la comparación intercultural. La investigación interdisciplinar.	Antropología Social.
	5/1			6					
2	5/2	ETNOLOGÍA REGIONAL	Etnología regional	6	4	2	Estudios monográficos de culturas y grupos étnicos específicos y estudios de problemas socioculturales en contextos regionales.	Antropología Social.	

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
2	4/2	ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y EVOLUTIVA	6	4.5	1.5	Introducción a la Antropología Física. Análisis de la variabilidad étnica. Procesos evolutivos que desembocan en el <i>homo sapiens</i> .	Antropología Física. Antropología Social.
2	4/1	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	6	4.5	1.5	El lugar del hombre en el cosmos. Cuerpo y alma: historia y diagnóstico del problema. Sentimientos y emociones: capacidades cognitivas y capacidades volitivas	Antropología Social. Filosofía.
2	5/1	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	6	4.5	1.5	Racionalidad práctica y acción humana- Paradigmas éticos rivales.-Vida buena, virtudes y deberes.- La deontología profesional como ética aplicada.	Antropología Social. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.
2	5/2	DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	6	4.5	1.5	Doctrina cristiana, experiencia religiosa y organización eclesial en sus relaciones y conflictos con la cultura contemporánea.	Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Sociología.
2	5/2	INFORMÁTICA DE USUARIO	4.5	3	1.5	Aprendizaje de las técnicas informáticas adecuadas para el estudio de las sociedades humanas con especial atención a la creación y manejo de bases de datos y de hojas de cálculo	Arquitectura y Tecnología Computadores. Ciencia Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la universidad

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="18"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
Persona, derechos humanos y derechos de la familia	4.5	3	1.5	Ética y Derecho. La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos. Implicaciones jurídicas y éticas. Derechos humanos y derechos de la familia	Derecho Constitucional. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.
Antropología Hebrea y Antropología Cristiana	4.5	3	1.5	"Varón y hembra": la familia revelada. Fuentes bíblicas y costumbres hebreas. La reconstrucción personalista de la tradición cristiana	Antropología Social. Filosofía.
Sexo, géneros e Identidad Personal	4.5	3	1.5	La persona y su modalización sexual. Identidad sexual. Pertenencia, relaciones sociales y construcción de la identidad. La noción de género.	Antropología Social. Filosofía. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Social.
Antropología de la salud y la enfermedad	4.5	3	1.5	Medicina, sociedad y cultura. Sentido del dolor. Historia natural de la enfermedad; sistemas de asistencia y reclusión. Papel de la familia. Estratificación de la salud	Antropología Social. Historia de la Ciencia. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Psicogerontología	4.5	3	1.5	Psicología del envejecimiento normal. Psicopatología de las personas mayores. Procesos neurovegetativos en las personas mayores. Evaluación de modelos de intervención. Entorno familiar y social.	Medicina Preventiva y Salud Pública. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.
Bioética	4.5	3	1.5	Estatuto de la bioética. Persona y vida. Bioética de principios y Bioética de virtudes. El embrión humano; fecundación artificial y clonación. Eutanasia y atención al enfermo terminal	Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Historia de la Ciencia. Medicina Legal y Forense. Medicina preventiva y salud pública

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la universidad

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="18"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
Historia de las ideas económicas y políticas	4.5	3	1.5	Oikos y polis. Política y economía como arte y como ciencia. Dimensiones axiológicas. Historia de las ideas y de los movimientos sociales. Neoliberalismo y globalización	Historia e Instituciones Económicas. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología.
La participación en la vida pública	4.5	3	1.5	La dimensión política de los derechos de la persona. El bien común. La participación política. Autoridad, democracia y relativismo.	Ciencia Política y de la Administración. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología.
Marginación, inmigración y "cuestión social"	4.5	3	1.5	Marginación social, desviación, marginalidad y tabú. La inmigración y las nuevas marginaciones. La cuestión social en la Patrística y en la actualidad.	Antropología Social. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Sociología.
Persona y comunidad	4.5	3	1.5	Persona, individuo y comunidad. La categoría de comunicación en el pensamiento personalista; su valor actual.	Antropología Social. Filosofía. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la universidad

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE (1)

2. ENSEÑANZAS DE:  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL:  CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	4º	48	12	4,5			64,5
	5º	27	16,5	13,5			70,5
Totales							135

(1) Se indicará lo que corresponda.  
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1467/1987 ( de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.  
 (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.  
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate. Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO  (6)

6.  SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

-EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:  CREDITOS.

-EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): \* 1 CRÉDITO EQUIVALE 15 HORAS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

-- 1º CICLO  AÑOS

II CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
4º	64,5	43,5	21
5º	57	37	20
Libre Configuración	13,5		
Totales	135	80,5	41

(6) Si o No, es decisión potestativa de la Universidad. en caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497/87)
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87)
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante, en todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

a) Orden ~~22 de diciembre de 1992~~ por la que se establecen las titulaciones y estudios previos de primer ciclo, así como los complementos de formación, con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Antropología Social y Cultural. Ampliada por la Orden 10 de diciembre de 1993.

b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.

## CURSO 4º

Primer Cuatrimestre	Cred	Segundo Cuatrimestre	Cred
Antropología Cognitiva y de las Representaciones Simbólicas (Tr)	6	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (Tr)	6
Geografía Humana y Demografía (Tr)	6	Antropología Política (Tr)	4.5
Antropología Ecológica y Económica (Tr)	4.5	Antropología del Parentesco (Tr)	4.5
Antropología de la Religión (Tr)	4.5	Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos I (Tr)	6
Teoría e Historia de la Antropología (Tr)	6	Antropología Física y Evolutiva (Obl)	6
Antropología Filosófica (Obl)	6	Optativa	4.5
Total	33	Total	31.5

Total créditos curso: 64.5

## CURSO 5º

Primer Cuatrimestre	Cred	Segundo Cuatrimestre	Cred
Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social (Tr)			9
Análisis de métodos científicos y hermenéuticos (Tr)	6	Doctrina Social de la Iglesia (Obl)	6
Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos II (Tr)	6	Etnología Regional (Tr)	6
Ética y deontología (Obl)	6	Informática Usuario (Obl)	4.5
Optativa	4.5	Optativa	4.5
Total	31.5	Total	25.5

Total créditos curso: 57 + 13.5 L.E. = 70.5